

# Estados Financieros Separados

**Ejercicio 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre  
de 2020.**

Red de Servicios del Cesar S.A.  
NIT. 824.006.261-2  
Carrera 12 No. 16-42 B/Loperena, Valledupar, Cesar: -: Tel: 5804604  
Email: [apuestasunidasvalledupar@yahoo.com](mailto:apuestasunidasvalledupar@yahoo.com)

## Tabla de Contenido

Estados Financieros Separados.....	1
Tabla De Contenido.....	2
Dictamen Del Revisor Fiscal .....	3
Certificación De Estados Financieros .....	6
Estado De Situación Financiera Separados Conforme A Las Niif Pymes .....	7
Estado De Resultados Y Otro Resultado Integral Separados.....	8
Estado De Cambios En El Patrimonio Separados .....	9
Estado De Flujo De Efectivo separados.....	10
Nota 1. Entidad Que Reporta .....	11
Nota 2. Revelación Por Cambio En La Presentación Y Reexpresión Para Efectos Comparativos.....	11
Nota 3. Bases De Preparación Según Sección 35 De Niif Pymes.....	13
Nota 4. Políticas Contables Significativas .....	14
Nota 5. Efectivo Y Equivalentes De Efectivo.....	20
Nota 6. Clientes Y Otras Cuentas Por Cobrar.....	21
Nota 7. Activos Y Pasivos Por Impuestos Corrientes .....	22
Nota 8. Inventarios .....	25
Nota 9. Otros Activos No Financieros .....	25
Nota 10. Inversiones Permanentes .....	26
Nota 11. Propiedades, Planta Y Equipo.....	26
Nota 12. Impuesto Diferido.....	27
Nota 13. Obligaciones Financieras.....	27
Nota. 14. Proveedores.....	28
Nota 15. Acreedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar .....	28
Nota 16. Beneficios A Empleados.....	29
Nota 17. Patrimonio.....	30
Nota 18. Ingresos Por Actividades Ordinarias .....	31
1. Ingresos Operacionales.....	31
2. Otros Ingresos Operaciones.....	31
3. Ingresos Financieros.....	32
Nota 19. Gastos Operacionales.....	32
Gastos Operacionales De Administración .....	33
Gastos Operacionales De Venta.....	33
Gastos Financieros.....	34
Otros Gastos Operacionales.....	34
Nota 20. Costo De Ventas.....	35
Nota 21. Eventos Posteriores A La Fecha De Reporte.....	36
Nota 22. Autorización De Los Estados Financieros.....	36

## Dictamen del Revisor Fiscal

### **A LOS SEÑORES**

**Miembros de la Asamblea General de Accionistas**

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**

**Valledupar – Cesar**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos que comprenden el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados conforme al anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; la información presentada ha sido fielmente tomada de los libros contables, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Los estados financieros individuales terminados el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro contador público quien emitió una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoria de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoria aceptadas en Colombia (NIAS). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), así mismo, he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requerimientos éticos exigidos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar bajo el principio de negocio en marcha.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de Estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías, las cuales hemos llevado de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

## Informe del revisor fiscal sobre el control interno y cumplimiento legal normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración, para efectos del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas que afectan la actividad de la Compañía
- Estatutos de la Compañía
- Actas de asamblea y junta directivas
- Demás documentos relevantes

Con base en las pruebas efectuadas informo que la contabilidad de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder.

## Informe del revisor fiscal sobre requerimientos legales y regulatorios

Según el artículo 1.2.1.2 del decreto 2420 de 2015, modificado por el art 4 Decreto 2496/2015; el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Administración. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes individuales, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

El informe anual de actividades rendido por el Gerente correspondiente al año 2021, ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión sea coherente con los estados financieros correspondientes al año mencionado.

**Sistema Integral de Prevención y Control de lavado de activos y financiación del terrorismo – SIPLAFT:** En concordancia con lo dispuesto en el acuerdo 317 del año 2016, emito el correspondiente informe de evaluación a los controles establecidos para la prevención del lavado de activos, indicando que **RED DE SERVICIOS DEL CESAR**

**S.A.** cuenta con un SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, el cual está implementado por la Compañía, donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; la gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa. Esto permite prevenir los riesgos a los que se expone la Compañía; dicho SIPLAFT ha sido derogado por el acuerdo 574 del 28 de julio de 2021 "por el cual se adopta el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para los juegos de suerte y azar del nivel territorial", según circular 001 de 2021 del Consejo Nacional de Juegos de suerte y azar el Manual del LA/FT/FPADM debe ser implementado por las empresas de Juegos de suerte y azar a partir del mes de marzo de 2022.

**Otros Sistemas de Riesgo:** La Compañía cuenta con otros sistemas de riesgo tales como SISTEMA DE RIESGO OPERATIVO (SARO), SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL), SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT).

**Aportes al Sistema de Seguridad Social:** La Compañía dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

**Derechos de Autor:** En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

En mi opinión, la Compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



**CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA**

Revisora Fiscal - T.P. No. 129436-T

Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S.

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022.

Valledupar, 24 de enero del 2022

## Certificación de Estados Financieros

**Carlos Arturo de la Peña Marquez**, en calidad de Representante Legal y **Aracely Salazar Badillo**, en calidad de Contador de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera separados a 31 de Diciembre de 2021 con cifras comparativas a 31 de diciembre del 2020; estado de resultados separados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por los años terminado en esas fechas, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Dado en Valledupar, a los 24 días del mes de enero del 2022

Cordialmente,



**Carlos Arturo de la Peña Marquez**  
Representante Legal



**Aracely Salazar Badillo**  
Contador T.P. 70526-T

## RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estados de situación financiera Separados conforme a las NIIF Pymes  
A diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de Pesos colombianos

ACTIVOS	NOTA	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	4.485.123	26,89%	3.380.983	26,25%	1.104.140	32,66%
Cientes y otras cuentas por cobrar	Nota 6	2.670.886	16,01%	3.372.848	26,18%	-701.962	-20,81%
Activos por impuestos corrientes	Nota 7	1.101.855	6,61%	543.365	4,22%	558.490	102,78%
Inventarios	Nota 8	534.008	3,20%	205.426	1,59%	328.582	159,95%
Otros activos no financieros	Nota 9	287.983	1,73%	70.502	0,55%	217.481	308,47%
<b>Activos corrientes</b>		<b>9.079.855</b>	<b>54,44%</b>	<b>7.573.124</b>	<b>58,79%</b>	<b>1.506.731</b>	<b>19,90%</b>
Inversiones permanentes	Nota 10	1.032.929	6,19%	928.296	7,21%	104.633	11,27%
Propiedades, planta y equipo	Nota 11	6.299.097	37,77%	4.266.962	33,12%	2.032.135	47,62%
Activos por impuesto diferido	Nota 12	266.655	1,60%	113.266	0,88%	153.389	135,42%
<b>Activos no corrientes</b>		<b>7.598.681</b>	<b>45,56%</b>	<b>5.308.524</b>	<b>41,21%</b>	<b>2.290.157</b>	<b>43,14%</b>
<b>Total Activos</b>		<b>16.678.536</b>	<b>100%</b>	<b>12.881.648</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.796.888</b>	<b>29,48%</b>

PASIVOS	NOTA	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Obligaciones Financieras CP	Nota 13	84.926	0,51%	11.747	0,09%	73.179	622,96%
Proveedores	Nota 14	335.483	2,01%	68.382	0,53%	267.101	390,60%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 15	4.020.747	24,11%	2.370.634	18,40%	1.650.113	69,61%
Pasivo por impuestos corrientes	Nota 7	2.182.075	13,08%	1.976.140	15,34%	205.935	10,42%
Beneficios a empleados	Nota 16	512.952	3,08%	413.254	3,21%	99.698	24,13%
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>7.136.183</b>	<b>42,79%</b>	<b>4.840.157</b>	<b>37,57%</b>	<b>2.296.026</b>	<b>47,44%</b>
Obligaciones Financieras LP	Nota 13	686.572	4,12%	631.472	4,90%	55.100	8,73%
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>686.572</b>	<b>4,12%</b>	<b>631.472</b>	<b>4,90%</b>	<b>55.100</b>	<b>8,73%</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>7.822.755</b>	<b>46,90%</b>	<b>5.471.629</b>	<b>42,48%</b>	<b>2.351.126</b>	<b>42,97%</b>

VIGILADO SUPERSALUD

PATRIMONIO	NOTA	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Capital social	Nota 17	4.000.000	23,98%	4.000.000	31,05%	-	0,00%
Reservas	Nota 17	1.667.088	10,00%	1.516.956	11,78%	150.132	9,90%
Resultado del Ejercicio	Nota 17	2.730.371	16,37%	1.501.317	11,65%	1.229.054	81,87%
Resultado de Ejercicios anteriores	Nota 17	187.956	1,13%	143.904	1,12%	44.052	30,61%
Superavit Por Revaluación De Activos	Nota 17	270.366	1,62%	247.842	1,92%	22.524	9,09%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>8.855.781</b>	<b>53,10%</b>	<b>7.410.019</b>	<b>57,52%</b>	<b>1.445.762</b>	<b>19,51%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>16.678.536</b>	<b>100%</b>	<b>12.881.648</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.796.888</b>	<b>29,48%</b>

(\*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ  
Representante Legal

  
CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA  
Revisor Fiscal  
TP: 129436-T

  
ARACELY SALAZAR BADILO  
Contador  
TP: 70526-T

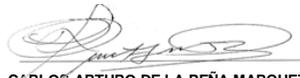
## RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

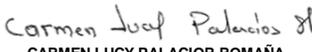
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Separados  
Con corte a diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de Pesos colombianos

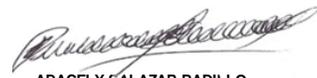
INGRESOS	NOTA	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Ingresos por Actividades Ordinarias	Nota 18	45.346.486	100,00%	28.496.855	62,84%	16.849.631	59,13%
Costos de ventas	Nota 20	31.956.051	70,47%	20.377.272	71,51%	11.578.779	56,82%
<b>Margen Bruto</b>		<b>13.390.435</b>	<b>29,53%</b>	<b>8.119.583</b>	<b>28,49%</b>	<b>5.270.852</b>	<b>64,92%</b>
Otros Ingresos operacionales	Nota 18	192.113	0,42%	628.129	2,20%	-436.016	-69,42%
Gastos Operacionales de Administracion	Nota 19	4.951.236	10,92%	3.865.954	13,57%	1.085.282	28,07%
Gastos Operacionales de Ventas	Nota 19	3.984.039	8,79%	2.454.994	8,61%	1.529.045	62,28%
Otros Gastos Operacionales	Nota 19	325.601	0,72%	56.189	0,20%	269.412	479,47%
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>4.321.672</b>	<b>9,53%</b>	<b>2.370.575</b>	<b>8,32%</b>	<b>1.951.097</b>	<b>82,30%</b>
Ingreso Financieros	Nota 18	9.688	0,02%	11.714	0,04%	-2.026	-17,30%
<b>Total Ingresos Financieros</b>		<b>9.688</b>	<b>0,02%</b>	<b>11.714</b>	<b>0,04%</b>	<b>-2.026</b>	<b>-17,30%</b>
Gastos Financieros	Nota 19	76.412	0,17%	98.017	0,34%	-21.605	-22,04%
<b>Total Gastos Financieros</b>		<b>76.412</b>	<b>0,17%</b>	<b>98.017</b>	<b>0,34%</b>	<b>-21.605</b>	<b>-22,04%</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>4.254.948</b>	<b>9,38%</b>	<b>2.284.272</b>	<b>8,02%</b>	<b>1.970.676</b>	<b>86,27%</b>
Impuestos Renta Corriente	Nota 19	1.591.086	3,51%	775.104	2,72%	815.982	105,27%
Impuestos Diferidos	Nota 19	-130.865	-0,29%	-40.298	-0,14%	-90.567	224,74%
Otros impuestos y tasas	Nota 19	64.356	0,14%	48.149	0,17%	16.207	33,66%
<b>Resultado después de impuestos</b>		<b>2.730.371</b>	<b>6,02%</b>	<b>1.501.317</b>	<b>5,27%</b>	<b>1.229.054</b>	<b>81,87%</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>2.730.371</b>	<b>6,02%</b>	<b>1.501.317</b>	<b>5,27%</b>	<b>1.229.054</b>	<b>81,87%</b>

VIGILADO SUPERSALUD

(\*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ  
Representante Legal

  
CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA  
Revisor Fiscal  
TP: 129436-T

  
ARACELY SALAZAR BADILLO  
Contador  
TP: 70526-T

## RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estados de cambios en el patrimonio Separados  
Con corte diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de Pesos colombianos

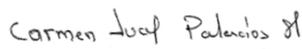
PATRIMONIO	CAPITAL	RESERVA	RESULTADO INTEGRAL	GANANCIAS RETENIDAS	SUPERAVIT POR VALORIZACION	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.000.000	1.516.956	1.501.317	143.904	247.842	7.410.019
Aumento Reserva Legal		150.132		-150.132		-
Resultados del ejercicio			2.730.371			2.730.371
Revaluacion de Propiedad Planta y Equipo					22.524	22.524
Retencion en la fuente accionistas				3.754		3.754
Traslado De Utilidades			-1.501.317	1.501.317		-
Distribucion de utilidades				-1.310.887		-
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	4.000.000	1.667.088	2.730.371	187.956	270.366	8.855.781

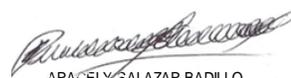
VIGILADO SUPERSALUD

(\*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados

(\*) Ver Certificación Adjunta

  
CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ  
Representante Legal

  
CARMEN LUCY PALACIOS ROMANA  
Revisor Fiscal  
TP: 129436-T

  
ARACELY SALAZAR BADILLO  
Contador  
TP. 70526-T

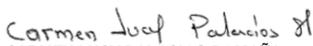
**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo Separados**  
**A diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020**  
**Expresado en miles de pesos colombianos**

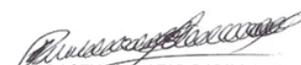
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	VARIACION	DIC 31 2021	DIC 31 2020
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>2.730.371</b>	<b>1.501.317</b>
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>			
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo		1.195.437	737.268
Mas: perdida por el metodo de participacion		89.810	0
Mas: amortizaciones		11.770	0
Mas: Impuesto Diferido		-130.865	48.149
Mas: Provision para el impuesto de renta		1.591.086	775.105
<b>Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo</b>		<b>5.487.609</b>	<b>3.061.839</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
(Aumento) disminución en activos financieros inversiones			
Clientes y otras cuentas por cobrar	Disminución (Aumento)	701.962	-2.008.204
Activos por impuestos corrientes	Disminución (Aumento)	-554.736	249.696
Inventarios	Disminución (Aumento)	-328.582	-16.072
Otros activos no financieros	Disminución (Aumento)	-229.251	111.266
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)	1.917.214	558.104
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-1.385.151	-681.969
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	99.698	5.530
Otros pasivos no financieros	Aumento (Disminución)		
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación</b>		<b>5.708.763</b>	<b>1.280.190</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE</b>			
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>			
Dividendos y/o producto de la venta de inversiones		4.933	0
Producto de la venta de propiedad planta y equipo			
Adquisición de propiedad planta y equipo	Disminución (Aumento)	-3.232.505	-712.826
Adquisición de Inversiones	Disminución (Aumento)	-194.443	-50.057
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión</b>		<b>-3.422.015</b>	<b>-762.883</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE</b>			
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>			
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)	96.213	631.472
Obligaciones Financieras Arrendamiento Financiero	Aumento (Disminución)	32.066	11.747
Pago de dividendos		-1.310.887	0
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación</b>		<b>-1.182.608</b>	<b>643.219</b>
<b>Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>1.104.140</b>	<b>1.160.526</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>3.380.983</b>	<b>2.308.904</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>4.485.123</b>	<b>3.469.430</b>

VIGILADO SUPERSALUD

(\*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
**CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ**  
 Representante Legal

  
**CARMEN LUCY PALACIOS ROMANA**  
 Revisor Fiscal  
 TP: 129436-T

  
**ARACELY SALAZAR BADILLO**  
 Contador  
 TP: 70526-T

## Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2021, 2020

En miles de pesos colombianos

### **Nota 1. Entidad que Reporta**

La compañía **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** con NIT 824006261-2 y domicilio principal en la ciudad de Valledupar Cesar-Colombia en la carrera 12 No. 16-42, constituida el 10 de julio del 2003 mediante escritura pública 1117 de la notaria segunda de Valledupar bajo el nombre de Apuestas Permanentes del Cesar S.A, que por escritura pública 1139 del 10 de agosto de 2004 otorgada por la Notaria segunda de Valledupar cambio su nombre a Apuestas Unidas, que por escritura pública 387 del 9 de marzo de 2018 otorgada por la Notaria Segunda de Valledupar cambia su nombre a Red de Servicios del Cesar S.A.

Objeto social: el objeto principal de la sociedad es desarrollar principalmente las siguientes actividades: a) La explotación del sistema de apuestas permanentes loterías y toda clase de juegos de suerte y azar a través de las distintas modalidades legalmente autorizadas. b) El expendio de loterías y billetes de juegos y apuestas permitidas o no prohibidas por el estado .c) Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuenta en participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes a tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio, sin que haya actividad financiera ni bancaria y mediante el contrato de mandato por medio de las cuales se cumplirá órdenes de pago a personas naturales o jurídicas. Del derecho público o privado dentro del territorio nacional, pago de nóminas o cuentas a personas naturales o jurídicas; cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la prestación de servicios postales, correos postales o mensajería especializada. d) prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas de participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con la venta, comercialización y distribución de pines, recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas y todo lo relacionado con las telecomunicaciones, de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio. e) recaudo de facturas de servicios públicos a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas. f) la realización de inversiones o aportes a capital o de industria en empresas, establecimientos de comercio que tengan por objeto la representación, comercialización, distribución suministro o corretaje de máquinas de juego y toda clase de juegos de azar legalmente autorizados.

### **Nota 2. Revelación por Cambio en la presentación y Reexpresión para efectos comparativos**

Por tratarse de otros temas relacionados con los instrumentos financieros de acuerdo a la sección 12 para PYMES; y para efectos de presentación y poder ser comparable la información financiera entre periodos, la empresa Red de Servicios del Cesar S.A. reclasifico en el Estado de La Situación Financiera Individual y en el Estado Individual de Resultados Integral, los siguientes valores al 31 de diciembre de 2020, así:

## Estado de la Situación Financiera

	SALDO PRESENTADO A DICIEMBRE 2020	AJUSTE POR REEXPRESION	SALDOS REEXPRESADOS
Cientes	3.076.848	*(252.238)	3.329.086
Cuentas por Cobrar Adulto Mayor y Giros	210.001	*(210.001)	-
Deudores Varios	53.733	*(42.237)	11.496
Equipo de computacion y comunicaci3n	2.524.657	**(79.002)	2.445.655
Activos bajo leasing	-	**79.002	79.002
Depreciacion acumulada	3.240.494	**(28.117)	3.212.377
Amortizacion acumulada	-	**28.117	28.117
<b>Total reclasificacion en el activo</b>	<b>9.105.733</b>	<b>-</b>	<b>9.105.733</b>

\*Al rubro de clientes se adicionaron valores correspondientes a cuentas por cobrar adulto mayor que en los estados financieros de 2020 fueron revelados en ese rubro y la cuenta 13802009 (responsabilidad loterías) la cual hacia parte de deudores varios.

\*\* De la cuenta equipo de computación y comunicaci3n se redistribuy3 los activos bajo leasing, al igual que la depreciaci3n acumulada de los mismos a la cuenta de amortizaci3n acumulada.

	SALDO PRESENTADO A DICIEMBRE 2020	AJUSTE POR REEXPRESION	SALDOS REEXPRESADOS
proveedores	-	*68.382	68.382
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.439.016	*(68.382)	2.370.634
obligaciones a corto plazo	-	**11.747	11.747
obligaciones largo plazo	643.219	**(11.747)	631.472
<b>Total reclasificacion pasivo</b>	<b>3.082.235</b>	<b>-</b>	<b>3.082.235</b>

\*En los estados financieros de 2020 en el rubro acreedores comerciales estaba incluido lo correspondiente a proveedores

\*\* En los estados financieros del 2020 se habían incluido las obligaciones financieras a corto plazo en obligaciones financieras largo plazo, se reclasificó en corto y largo plazo.

## Estado Individual de Resultados y Otros Resultados Integral

A continuaci3n, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de reclasificaci3n retroactiva del estado individual de Resultado al 31 de diciembre de 2020:

	SALDO PRESENTADO A DICIEMBRE 2020	AJUSTE POR REEXPRESION	SALDOS REEXPRESADOS
Ingresos por actividades ordinarias	28.520.695	*(23.840)	28.496.855
No operacionales	604.289	*23.840	628.129
<b>Total reclasificaciones en ingresos</b>	<b>29.124.984</b>	<b>-</b>	<b>29.124.984</b>
Costo de ventas	16.564.283	**3.812.989	20.377.272
Gastos operacionales de Administracion	4.261.370	**(395.416)	3.865.954
Gastos operacionales de venta	5.898.339	**(3,443.345)	2.454.994
Gastos financieros	114.105	*** (16.088)	98.017
Gastos de impuestos	741.095	***41.860	782.955
<b>Total reclasificacion en el costo y gasto</b>	<b>27.579.192</b>	<b>-</b>	<b>27.579.192</b>

\*Los rubros de ingresos que se afectaron con la reclasificación, corresponde a las diferencias en cambio generadas en el 2020 y que fueron reveladas en el rubro de ingresos no operacionales para mejor presentación de la información y que no corresponden a la actividad principal de la empresa.

\*\* Al rubro de costos venta se le adicionaron conceptos que estaban en Gastos Operacionales de administración y Gastos Operacionales de venta como son: Arriendos de puntos de ventas, arriendos de vehículos, servicios públicos, canales de comunicación, Servicio de transporte de efectivo, Servicio de vigilancia, entre otros.

\*\*\* Se agrupa en Gastos de Impuestos, el impuesto de renta y complementarios, el impuesto diferido, la tasa de vigilancia, el gravamen a los movimientos financieros GMF, los cuales estaban revelados en los conceptos de Gastos Operacionales de Administración, Gastos Operacionales de Venta y Gastos Financieros

### Nota 3. Bases de Preparación según sección 35 de NIIF Pymes

#### a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos [2420 y 2496 de 2015](#), y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

#### b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo a las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Red de Servicios del Cesar S.A. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

## d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

Red de Servicios del Cesar S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

## f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de Red de Servicios del Cesar S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

<b>Estado de Situación Financiera:</b>	al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
<b>Estado de Resultados:</b>	al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio:</b>	al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
<b>Estado de Flujos de Efectivo:</b>	al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

## Nota 4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

### a) Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

### b) Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo al propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

## **Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:**

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo, acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

## **Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:**

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación, explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 5 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno

## **Deterioro**

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

## **Pasivos financieros**

Inicialmente **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, y otras cuentas por pagar.

## **Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias, se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera.

El capital social de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, corresponde al valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones de los accionistas.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

### c) Propiedad, planta y equipo

Los términos principales utilizados en esta política son:

Activos fijos: son aquellos tangibles, muebles o inmuebles, caracterizados por:

- Utilización en el área de producción, administración o venta.
- Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
- No están destinados a la venta, dentro de la actividad ordinaria de la empresa.

Activos fijos reales productivos: son activos reales productivos, los bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se desprecian o amortizan fiscalmente.

Los siguientes son considerados los activos fijos reales productivos para la empresa **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**

Activos en puntos de venta:

- Computador
- Antenas y Radios
- Compumuebles
- Impresoras Tmu
- Lector código de barras
- Lectores biométricos y Dispositivos Sid
- Maquinas movibles o terminales portátiles
- Paneles solares y sus componentes
- Planta eléctrica
- Vehículos (solo los utilizados para el área comercial)

**Según la sección 17 en su párrafo 15, RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones, se medirán al valor revaluado.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil en años
Construcciones y edificaciones	50-60
Maquinaria y equipo	3-10
Muebles y enseres	5-10
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3-5
Armamento de vigilancia	10
Vehículos	5-10

## PROPIEDADES DE INVERSION

Sección 16 Niif Pymes Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos;
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La empresa reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento y/o valorización de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

### d) Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Red de Servicios del Cesar S.A.; debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A** medirá los activos intangibles al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor.

### e) Otros activos no financieros

La compañía **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**, aplicara para toda clase de Activos no Financieros los pagos realizados de forma anticipada a:

- Anticipo arrendamientos de inmuebles
- Seguros y Fianzas
- Proveedores

- Otros anticipos
- Servicios

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos; cumpliendo las siguientes características:

Cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes.

Cuando el pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

## f) Inversiones permanentes

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** posee inversiones permanentes en otras sociedades, especialmente del sector en el que se desarrolla la actividad económica.

En cuanto a las inversiones dos se están midiendo al costo histórico, ya que no existe en ninguna de ellas control, control conjunto o influencia significativa y una que si tiene influencia significativa por el método de participación

## g) Arrendamientos

### Arrendamientos Operativos.

En **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**; deberá reconocerse como arrendamiento operativo todo aquel acuerdo de arrendamiento de un activo que no será reconocido como arrendamiento financiero.

### Arrendamientos Financieros.

Los arrendamientos en términos en los cuales **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los servicios de mantenimiento del activo arrendado se reconocen como gasto en los resultados del periodo correspondiente

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

## Beneficios a los empleados

### a) Beneficios a corto plazo

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

### b) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de

impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

## 1. Ingresos

### Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.

Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.

Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo a los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación, se presentan los ingresos más relevantes por productos:

CHANCE
INCENTIVO CON COBRO PREMIO INMEDIATO (RASPE Y LISTO)
SUPER ASTRO
BETPLAY
LOTERIAS
PRODUCTOS VIRTUALES
GIROS
RECAUDOS
CONVENIOS DE PAGO

## Ingresos financieros y costos financieros

### Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

### Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

## 2. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

## 3. Impuesto

El gasto por impuesto está conformado por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

## Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>DIC 31 2021</b>	<b>DIC 31 2020</b>
Cajas Oficinas	2.559.859	215.951
Bancos Cuentas Corrientes	373.396	2.403.659
Bancos Cuentas Ahorros	49.586	2.332
Certificado Deposito Termino Fijo (a)	200.000	200.000
Derechos Fiduciarios (b)	1.302.282	559.041
<b>TOTAL</b>	<b>4.485.123</b>	<b>3.380.983</b>

El Efectivo y Equivalente del Efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Son de alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo

El disponible se compone de efectivo mantenido en cajas vinculado a las oficinas de atención al público para pago diario de premios y giros, El efectivo mantenido en bancos se destina para el pago de proveedores, vinculados económicos e impuestos.

- a) La compañía posee un efectivo restringido el cual está compuesto por un certificado a término fijo a un año, el cual se hizo como garantía con SEGUROS DEL ESTADO por la expedición de la póliza de cumplimiento exigida por el contrato de concesión 2016-02-1342 por valor de \$200.000.
- b) Los derechos fiduciarios corresponden a la garantía adquirida como respaldo en caso de eventualidades para cubrir las obligaciones con proveedores, clientes y contratistas.

## Nota 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la Niif para Pymes, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** Incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: clientes nacionales, cuentas por cobrar adulto mayor y giros, anticipos y avances, depósitos, cuentas por cobrar a trabajadores; de acuerdo con lo anterior se agrupan de la siguiente manera:

<b>CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>DIC 31 2021</b>	<b>DIC 31 2020</b>
Clientes (a)	2.549.673	3.329.086
Depositos	421	1.571
Reclamaciones (b)	39.013	26.555
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	18.429	15.487
Deudores Varios (c )	63.350	11.496
Deterioro de Cuentas por cobrar (d)	0	-11.347
<b>TOTAL</b>	<b>2.670.886</b>	<b>3.372.848</b>

- a) Clientes Nacionales este valor corresponde a las cuentas por cobrar de los convenios que actualmente tiene la compañía y que a diciembre 31 quedaron pendientes por cobrar, como: Corredor empresarial por el producto Súper Astro y Betplay, recaudos de servicios públicos como servicio de energía con CENS, servicio de acueducto y alcantarillado con Emdupar S.A, Empoaguachica, convenios con Red empresarial de servicios S.A, con Matrix Giros y Servicios, Comfacesar, entre otros

- b) este rubro comprende las incapacidades de los empleados el cual tuvo un incremento significativo, toda vez que en el 2021 se incrementó la planta de personal de la compañía, esta variación impacto todas las cuentas asociadas a los empleados.
- c) Este valor corresponde a cartera corriente por el convenio de recaudo cda (centro de diagnóstico automotriz) la cual se recauda al día siguiente de prestado el servicio.
- d) corresponde a cuenta de incapacidades y licencias de maternidad que fue dada de baja de acuerdo a políticas contables internas.

## Nota 7. Activos y pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Anticipo De Impuestos De Renta Y Complementario (a)	280.551	201.826
Descuentos Tributarios (b)	316.662	32.359
Anticipos De Impuestos De Industria Y Comercio	685	27.822
Retencion En La Fuente ©	84.863	34.292
Impuesto A Las Ventas Retenido	1.207	358
Impuesto Industria Y Comercio	701	687
Contribuciones (d)	14.295	14.295
Autorretencion De Renta (e)	402.891	231.726
<b>TOTAL</b>	<b>1.101.855</b>	<b>543.365</b>

- a) El rubro de anticipos de impuestos de rentas y complementarios está representado por el anticipo generado en el impuesto de renta del año 2020 por valor de \$280.551
- b) Por otro lado, la empresa compro activos directamente relacionados con la producción de renta, gravado con el impuesto del valor agregado, este IVA fue causado como un anticipo por valor \$295.741, y será descontable en la declaración del impuesto de Renta año gravable 2021 de acuerdo con la ley 1943 del 2018. descuento tributario por concepto del 50% del ICA efectivamente pagado en el año, además del 25% de las donaciones
- c) Los anticipos de retención en la fuente corresponden a las retenciones que nos hacen las empresas con las cuales tenemos convenios por los diferentes servicios prestados.
- d) El rubro contribuciones está representado por un saldo de los anticipos realizados por concepto de derecho de explotación al Departamento del Cesar del contrato de concesión número 2016021342, dicho anticipo se está a la espera de que el ente concedente nos autorice descontarlo de la declaración de derechos de explotación en enero del año 2022.
- e) Corresponde a las autorretenciones que la compañía se ha practicado sobre los ingresos operacionales y no operacionales a la tarifa del 0.8% la cual corresponde a la actividad principal de la empresa.

La composición de los pasivos por Impuestos es la siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Retencion En La Fuente	144.282	112.859
Impuesto A Las Ventas Retenido	146	0
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	6.690	3.343
De Renta Y Complementarios	1.591.086	775.104
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar	0	771.406
Derechos de explotacion por pagar	439.871	313.428
<b>TOTAL</b>	<b>2.182.075</b>	<b>1.976.140</b>

El rubro corresponde a obligaciones fiscales y contractuales de los productos, los cuales incrementan proporcionalmente al ingreso generado por cada uno de ellos tales como impuesto a las ventas, derechos de explotación, impuestos sobre la renta etc; como también los valores retenidos por concepto de retención en la fuente, los cuales se desembolsan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales según calendario tributario, adicionalmente en este rubro se registra las retenciones del impuesto de Industria y Comercio (retención de ICA).

Los derechos de explotación se derivan del contrato de concesión para la explotación de juegos de suerte y azar el cual corresponde al 12% de los ingresos de venta chance. Deben ser cancelados mensualmente como lo establece el decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, así:

- 7% para Colciencias
- 25% para el Departamento del Cesar
- 68% para ADRES (entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de seguridad Social en Salud)
- el 1% de los derechos de explotación liquidados para **el respectivo periodo.**

Adicionalmente los derechos de explotación y gastos de administración por el nuevo producto Raspe y Listo

### **Ley de Inversión social - Ley 2155 de 2021**

El objetivo principal de esta ley, es adoptar medidas que permitan la recuperación económica del país, reactivación, generación de empleo y estabilidad fiscal, proteger a la población más vulnerable, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad en la inversión.

- **Impuesto sobre la renta y complementarios personas jurídicas**  
**Tarifa general aplicable a partir del año gravable 2022 (Art.240 del Estatuto Tributario/ Art.7 de la ley 2155 de 2021)**  
 La ley 2155 de 2021 incrementa la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 a 35%. De esta manera, desaparecería la reducción gradual en la tarifa, que de acuerdo con el inciso primero del artículo 240 de Estatuto tributario, para el año 2022 y siguientes sería del 30%.
- **Descuento del ICA en el impuesto sobre la renta (Art.115 del E.T./Art.65 L.2155)**  
 El artículo 115 del Estatuto tributario establece que los contribuyentes pueden tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y que este porcentaje se incrementara al 100% a partir del periodo 2022. Sin embargo la L.2155 mantuvo el descuento en el 50% derogando el parágrafo 1 de dicha disposición legal. Tal como y como ocurre con la tarifa de renta, se faculta al gobierno nacional para evaluar, transcurridos 5 años, los resultados y determinar la continuidad de esta medida siguiendo criterios de competitividad tributaria y económica.
- **Renta Presuntiva**  
 El cálculo de la renta presuntiva se elimina para el año 2022.
- **Impuesto sobre las Ventas – IVA**  
**Exención especial de día sin IVA (Art. 37 a 39 de la L.2155)**

-Los tres días sin IVA podrán establecerse mediante decreto de manera anual (antes, hasta el 31 de julio de 2021).

-Se propone incluir dentro de los medios de pago permitidos en la aplicación de la exención especial, los pagos en efectivo.

-Se mantiene la obligación de expedir factura electrónica o documento equivalente, identificando al consumidor final, pero se dispone que su expedición debe ser el día de la enajenación de los productos; salvo que la transacción haya sido realizada por comercio electrónico, en ese evento la factura se emitirá a más tardar, antes de la 11:59 pm del día siguiente de la transacción.

-Se mantienen los bienes cubiertos y los límites de UVT que fueron establecidos mediante el Decreto Legislativo 682 de 2020.

Sin embargo, dentro de la definición de electrodomésticos se incluyen los bienes que utilizan el gas combustible o energía solar para su funcionamiento.

### **Exclusión de IVA en la importación de bienes de tráfico postal (Art. 428 del E.T./Art.51 de la L.2155)**

Se limita la exclusión de IVA para la importación de bienes objeto de tráfico postal, envíos urgentes o envíos de entrega rápida cuyo valor no exceda de doscientos dólares americanos (USA\$200), que solo operara cuando sean procedentes de paises con las cuales Colombia haya suscrito un acuerdo de impuesto.

### **Extensión de la exclusión de IVA en los incentivos de premio inmediato de juegos de suerte y azar territoriales (Art. 61 de la L.2155)**

En virtud de las facultades extraordinarias del Presidente de la Republica por el estado de Emergencia económica social y ecológica se había expedido el Decreto Legislativo 808 de 2020, que establece que los incentivos de premio inmediato de juego de suerte y azar territoriales están excluidos de IVA. En la ponencia de segundo debate, se propone fijar su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

- **Procedimiento Tributario y Obligaciones Formales**

Factura (Art. 616-1 del E.T./Art.12 de la L.2155)

La norma trae consigo los siguientes cambios:

-El sistema de facturación comprende la facultad de venta, los documentos equivalentes, y los documentos electrónicos que determine la DIAN.

-La autorización previa de la expedición de la factura electrónica ya no podrá ser otorgada por un proveedor autorizado, quedando radicada exclusivamente en la DIAN.

-Las plataformas de comercio electrónico deberán poner a disposición un servicio que permita la expedición y entrega de la factura electrónica de venta por parte de sus usuarios al consumidor final.

-Cuando la venta de un bien y/o prestación del servicio se realice a crédito se otorgue un plazo para el pago, el adquirente deberá confirmar el recibido de la factura electrónica de venta y de los bienes o servicios adquiridos mediante mensaje electrónico remitido al emisor para que constituya en soporte de costos, deducciones e impuestos descontables.

-El documento equivalente POS solamente se podrá expedir cuando la venta del bien o servicio no supere 5 UVT, de conformidad con el calendario que para tal efecto expida la DIAN.

-Para la procedencia de costos y deducciones en el impuesto sobre la renta, así como los impuestos descontables en el impuesto sobre la venta, se requiere de la factura de venta, documento equivalente y/o documento previsto en la ley.

-Determinación oficial del impuesto sobre la renta y complementarios mediante facturación (Art. 616 del E.T./Art.14 de la L.2155)

Se autoriza a la DIAN para establecer mediante factura, el impuesto sobre la renta y complementarios, lo cual constituye determinación oficial del tributo y presta merito ejecutivo, de acuerdo con algunas consideraciones:

-La base gravable, así como todos los demás elementos para la determinación y liquidación del tributo se establecerá por la información obtenida de terceros, el sistema de facturación electrónica y demás mecanismos.

-Si el contribuyente no está de acuerdo con la factura expedida por la DIAN, estará obligado a declarar y pagar tributo atendiendo lo dispuesto en el Estatuto Tributario dentro de los dos meses siguientes contados a partir de la inserción en la página web de la DIAN.

-Para que la factura del impuesto sobre la renta pierda fuerza ejecutoria, y en consecuencia no proceda recurso alguno, la declaración del contribuyente debe incluir, como mínimo, los valores reportados en el sistema de facturación electrónica.

- **Fortalecimiento del gasto social**
- **Medidas para promover la vinculación laboral**

## Nota 8. Inventarios

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. reconocerá sus inventarios según el literal (c) la sección 13.1 de NIIF para pymes.

INVENTARIOS	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Inventario Recargas (a)	337.908	41.728
Inventario mercancia(b)	90.314	120.977
Inventario De Talonarios (c)	105.786	42.721
<b>TOTAL</b>	<b>534.008</b>	<b>205.426</b>

- a) Este rubro corresponde al disponible para recargas de productos virtuales (Tigo, Avantel, Colombia telecomunicaciones, entre otras)
- b) Este rubro corresponde al disponible de las simcard para venta y los tiquetes de Raspe y listo.
- c) Este rubro a diciembre 31 de 2021 presenta un saldo de \$105.786 correspondiente a formularios tipo bond y térmicos de chance (apuestas permanentes) que se encuentran distribuidos en el departamento del Cesar; en los diferentes puntos de ventas donde la compañía tiene contrato de concesión y en la bodega principal.

## Nota 9. Otros Activos no Financieros

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Seguros Y Fianzas (a)	71.707	35.557
Otros Anticipos	231	0
Arrendamientos (b)	15.276	2.142
Proveedores (c )	192.206	32.080
Servicios	97	723
Vehiculos	4.916	0
Depositos Arrendamientos	3.550	0
<b>TOTAL</b>	<b>287.983</b>	<b>70.502</b>

- a) El rubro representa las pólizas adquiridas como protección de la operación de las cuales tenemos, las pólizas de todo riesgo de los puntos de ventas, pólizas extracontractuales, pólizas de manejo global entre otras, estas por su cuantía de acuerdo a la política contable son amortizadas a un (1) año.

- b) El rubro de arrendamientos representa el efectivo entregado a algunos arrendadores y se les va descontando mensualmente con el arriendo causado.
- c) El rubro corresponde a desembolsos realizados a proveedores para el desarrollo de las actividades, dentro de los cuales se encuentran Autocordillera por valor de \$ 18.665, corredor empresarial por valor de \$2.142, Estrategias empresariales por valor de \$77.020, Grupo textil \$36.269, Toyonorte 53.605 entre otros por valor de 4.505.

### Nota 10. Inversiones permanentes

El rubro de Inversiones se detalla de la siguiente manera:

INVERSIONES PERMANENTES	DIC 31 2021	DIC 31 2020	% PARTICIPACION
Acciones Corredor Empresarial	371.811	371.811	1,11%
Acciones Grupo Matrix	556.485	556.485	1,11%
Acciones Comercializadora De Maicao SAS	104.633	0	50%
<b>TOTAL</b>	<b>1.032.929</b>	<b>928.296</b>	<b>52,22%</b>

De acuerdo a la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d), las inversiones serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes no se tiene influencia significativa, control conjunto o control total por lo que se miden a costo menos deterioro, para el año 2021 no hubo incremento en las acciones de corredor empresarial y grupo Matrix. La empresa Red de servicios del Cesar S.A, compro el 50% de acciones a Comercializadora de Maicao SAS en abril del 2021, en la cual se tiene influencia significativa al poder influir en la toma de decisiones por tal motivo se realizó el cálculo del método de participación patrimonial de acuerdo a la **sección 14 inversiones en asociadas**. El cual arrojó un efecto en el año 2021 en el ingreso por método de participación de 36.838 y en el pyg de 126.648.

### Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera perdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones, se medirán al valor revaluado.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. Hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, según el párrafo 17.21 se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE CYC	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	LEASING	TOTAL
<b>TOTAL COSTO PPYE 2020</b>	<b>529.286</b>	<b>1.665.179</b>	<b>64.538</b>	<b>902.987</b>	<b>991.137</b>	<b>72.609</b>	<b>41.226</b>	<b>4.266.962</b>
Compras		149.138	13.864	1.082.021	1.278.988	57.600	650.894	3.232.505
Bajas, Devoluciones					4.933			4.933
Reclasificaciones				712	31.966	41.192	-71.610	2.260
Depreciación 2021		-28.214	-56.954	-463.074	-594.053	-53.499	-11.770	-1.207.564
<b>Saldo Final Diciembre 2021</b>	<b>529.286</b>	<b>1.786.103</b>	<b>21.448</b>	<b>1.522.646</b>	<b>1.712.971</b>	<b>117.902</b>	<b>608.740</b>	<b>6.299.097</b>

Durante el 2021 el rubro de activos fijos se incrementó con relación al 2020, porque se aperturaron nuevos puntos de ventas lo que dio lugar a compra de activos para equipamiento de las nuevas oficinas. Las reclasificaciones en el rubro de propiedad planta y equipo se deben a traslados entre cuentas.

## Nota 12. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal vigente en la fecha de presentación.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, reconocerá el impuesto diferido de acuerdo a la **sección 29.9**. El saldo presentado con corte a diciembre 31 es el siguiente:

<b>IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Impuesto Diferido Activo	266.655	113.266
<b>TOTAL</b>	<b>266.655</b>	<b>113.266</b>

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Cargo al Estado de Resultado	-130.865	-40.298
<b>TOTAL</b>	<b>-130.865</b>	<b>-40.298</b>

La variación en el impuesto diferido se debe al cambio en la tarifa, para el año 2020 era del 31%, para el año 2021 corresponde al 35%.

El cálculo del impuesto diferido se atribuye a las siguientes diferencias:

	<b>AJUSTE</b>	<b>% IMP</b>	<b>IMP.DIF.DB</b>	<b>IMP.DIF.CR</b>
Activos Fijos Y Depreciacion	2.158.918	35%	755.621	0
Activos Fijos Y Depreciacion	-1.031.429	35%	0	361.000
Revaluacion De Edificos	323.891	35%	0	113.362
Revaluacion DeTerreno	146.042	10%	0	14.604
<b>Total</b>	<b>1.597.422</b>		<b>755.621</b>	<b>488.966</b>
	<b>Diferencia</b>		<b>266.655</b>	

## Nota 13. Obligaciones financieras

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como no corrientes de acuerdo a la sección 11 de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el párrafo 11.14 siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo. Los créditos con entidades financieras están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad. La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras en los respectivos periodos. La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados es la siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Obligaciones A Corto Plazo (a)	41.113	11.747
Otras Obligaciones (a)	43.813	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>84.926</b>	<b>11.747</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Obligaciones A Largo Plazo (b)	124.505	631.472
Leasing (b)	562.067	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>686.572</b>	<b>631.472</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>771.498</b>	<b>643.219</b>

- a) Leasing generado con Colombia móvil S.A.ESP el cual corresponde a 400 router a 12 meses de plazo, por valor de \$43.813 en calidad de arrendamiento con opción de compra y a la adquisición de créditos a 12 meses para pago de cesantías; el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$.41.113. Los créditos están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad.
- b) Corresponden a 5 préstamos adquiridos con el Banco BBVA para pago de nómina a 36 meses, el saldo a diciembre 31 es de 2021 \$124.505; 2 leasing con el Banco Bilbao Vizcaya Argentina Colombia S.A. a 36 meses, para adquisición de terminales para la red comercial por valor de \$226.997 y dos leasing para compra de vehículos por valor de 335.070.con opción de compra.

#### Nota. 14. Proveedores

Corresponde a los saldos de cuentas por pagar a los diferentes proveedores de obligaciones contraídas relacionadas con el objeto social de la empresa.

PROVEEDORES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Proveedores (a)	335.483	68.382
<b>TOTAL</b>	<b>335.483</b>	<b>68.382</b>

- a) En el rubro de proveedores encontramos los proveedores con saldos más significativos como son: 1. Ditar S.A por valor de \$134.819, 2. Jorge Luis Sierra por valor de \$80.368, 3. Comfacesar por valor de \$ 57.521, 4.Entre otros por valor de \$62.775.

#### Nota 15. Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidas de igual forma, según lo establece la **sección 11** para pymes de instrumentos financieros. Los saldos a diciembre 31 2021 se detallan a continuación:

ACREEDORES COMERCIALES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Costos Y Gastos Por Pagar (a)	1.325.238	664.146
Aportes AFP	0	53.527
Acreedores varios (b)	1.988	2.687
Anticipos Y Avances Recibidos (c)	12.099	21.385
Ingresos Recibidos Para Terceros (d)	2.623.775	1.556.964
Cuentas por Pagar Convenios (e)	57.647	71.925
<b>TOTAL</b>	<b>4.020.747</b>	<b>2.370.634</b>

Las diferentes cuentas por pagar corresponden a los saldos con contratistas y otras cuentas por pagar; obligaciones contraídas por la empresa para la adquisición de bienes y servicios para la comercialización de los productos relacionados directamente con su objeto social, por costos y gastos pendientes de pago como son premios por pagar, servicios, arrendamientos.

- a) El rubro de costos y gastos por pagar corresponde a deudas que la empresa posee con terceros como gastos financieros \$ 4.304, comisiones a vendedores \$2.152., servicios de mantenimientos \$2.682, servicios públicos \$ 5.207, arrendamientos \$ 300, publicidad \$4.959, , premios pendientes por pagar \$ 649.217, impuestos por pagar 606.035 , cuentas por pagar \$49.820 y otras cuentas por pagar \$562. Dentro de las cuentas costos y gastos por pagar es importante resaltar el valor de premios por pagar que representa el 48.9% del total de este rubro y que corresponde a premios en poder del público que no han sido reclamados por los ganadores y que por disposición legal se caducan una vez cumplan un año de realizado el sorteo.
- b) El rubro de acreedores varios corresponde a licencia de maternidad cancelada por la EPS, pero pendiente por pagar al empleado por valor de \$1.988 y que se va cruzando con la cuneta por cobrar de licencia de maternidad a medida que se causa la nómina.
- c) El rubro corresponde a una deuda que se tiene con Matrix giros y Servicios originado por un fondeo de giros, el cual se ha venido amortizando con el cruce de comisiones.
- d) Los ingresos recibidos para terceros, corresponden a los saldos por pagar a los colaboradores como Red empresarial de servicios, corredor empresarial y las demás entidades con los cuales tenemos convenios de recaudos como: 1. Centrales eléctricas 2. Emdupar 3. Empobosconia 4. Codesa. 5. Servicios transaccionales de Colombia, 6. Mundial de seguros, 7. Entre otros.
- e) Este saldo corresponde a las cuentas por pagar de convenios por los diferentes recaudos efectuados deben ser cancelados al día siguiente.

Cabe recordar que el gobierno redujo el porcentaje de los aportes a través del artículo 3 del Decreto 558 del 2020, con el objetivo de disminuir la carga económica de los colombianos como consecuencia de la pandemia de covid-19.

Sin embargo, la Corte Constitucional, a través de la Sentencia C-258 del 2020, proferida en el marco del control que hace a los decretos dictados en el marco del estado de excepción, declaró inexecutable la norma, en respuesta a la solicitud de la Corte Constitucional, el Gobierno Nacional por medio de los ministerios de Hacienda y del Trabajo expidieron el Decreto 376 del 2021, con el fin de dictar medidas sobre la forma como deben pagarse los porcentajes pendientes de los aportes a pensión correspondientes a los meses de abril y mayo del 2020.

Con el presente Decreto el Gobierno le da un plazo de 36 meses a las empresas, empleados e independientes para que aporten ese 13% restante, y puedan realizar el pago total de los aportes faltantes a las cotizaciones de los meses de abril y mayo de 2020, este pago podrá hacerse en diferentes meses, en todo caso no se aceptarán pagos parciales para ninguno de los dos periodos, término que empezó a contarse a partir del 1 junio de 2021. La medida no dará lugar a intereses de mora dentro del plazo estipulado para ponerse al día.

Red de Servicios del Cesar S.A., le ha dado cumplimiento a dicho decreto.

## Nota 16. Beneficios a Empleados

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A** medirá acuerdo a la sección 28.4 de NIIF para pymes todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

**RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a diciembre 31 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Salarios Por Pagar	11.090	1.881
Cesantias por pagar	301.425	250.195
Intereses Sobre Cesantias	34.267	28.985
Vacaciones Consolidadas	166.170	132.193
<b>TOTAL</b>	<b>512.952</b>	<b>413.254</b>

Este rubro corresponde a las obligaciones por concepto de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías. Los intereses serán cancelados en enero 2022 y las cesantías serán canceladas en febrero del 2022.

Los incrementos de una vigencia a otra, corresponde a nuevas contrataciones y a los incrementos salariales dado por la normatividad vigente.

## Nota 17. Patrimonio

<b>PATRIMONIO</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Capital Social (a)	4.000.000	4.000.000
Reservas (b)	1.667.088	1.516.956
Resultado Del Ejercicio (c)	2.730.371	1.501.317
Resultado de Ejercicios Anteriores (d)	187.956	143.904
Superavit Por Revaluacion de Activos (e)	270.366	247.842
<b>TOTAL</b>	<b>8.855.781</b>	<b>7.410.019</b>

- a) **Capital Social:** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2021 está conformado por los aportes realizados por sus accionistas que a diciembre 31 corresponde a \$4.000.000. Compuesto por 4.000.000 acciones de valor nominal \$1. c/u, en poder de personas naturales y jurídicas nacionales.
- b) **Reservas:** La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía.

<b>RESERVAS</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Reserva Legal	1.461.387	1.311.256
Para Futuras Capitalizaciones	205.701	205.700
<b>TOTAL</b>	<b>1.667.088</b>	<b>1.516.956</b>

- c) **Resultado del ejercicio:** Corresponde a las utilidades en el periodo y que se pondrá a disposición de los accionistas en la Asamblea ordinaria del año 2022, con respecto a las utilidades del año 2020 fueron distribuidas a los accionistas.
- d) **Resultado de Ejercicios Anteriores:** Este rubro corresponde a las utilidades de años anteriores que se dejaron para cubrir la pérdida por adopción NIIF.

- e) **Superávit por Revaluación de Activos:** Corresponde a la Revalorización del rubro de construcciones y edificaciones. La compañía decidió evaluar el valor razonable de los edificios en la sede de Valledupar y Aguachica o con el objetivo de desagregar el valor del terreno de la edificación

## Nota 18. Ingresos Por Actividades Ordinarias

La composición de los ingresos por actividades ordinarias es reconocida para **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A** de acuerdo a la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** “Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias producto de la venta de chance, y por la prestación de servicio de recaudo de las diferentes empresas con la cual tenemos convenios. El juego de apuestas permanentes –Chance se explota a través de un contrato de concesión, que inicio el 1 de enero de 2017, por un período de cinco años con el Departamento del Cesar.

El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir que los ingresos por otras actividades también serán tratados según lo contempla la sección 23.

La composición de los ingresos es la siguiente:

### 1. Ingresos Operacionales

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Venta De Loterías, Rifas, Chance, Apuestas (a)	24.925.855	17.041.592
Venta De Incentivos Con Cobro Premio Inmediato (b)	1.340.344	0
Venta De Otros Productos Gravados (c)	516.971	434.507
Venta De Otros Productos Exentos Y Excluidos ( d)	18.596.392	11.020.756
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas	-33.076	0
<b>TOTAL</b>	<b>45.346.486</b>	<b>28.496.855</b>

- a) La venta de apuestas permanentes o chance es la actividad principal y representa el 54.967% de los ingresos operacionales, esta actividad se desarrolla en aplicación del contrato de concesión, autorizado por el Departamento del Cesar quien de acuerdo a la ley 1643 de 2001, cada 5 años emite licitación pública para la adjudicación del contrato que autoriza la explotación del monopolio rentístico de apuestas permanentes en el Departamento del Cesar. Red de Servicios del Cesar S.A participo en el año 2016, en licitación donde se le otorgo el contrato número 2016021342 para operar por cinco (5) años (2017-2021) el cual tiene vigencia hasta el 23 de enero del 2022.
- b) A partir de noviembre del 2021 la empresa inicia la venta del producto Raspe y Listo, el cual opera como incentivo de premio inmediato de juegos de suerte y azar territoriales, autorizado mediante la modificación No 2 al contrato de concesión de apuestas permanentes No 2016021342 suscrito entre la compañía y el Departamento del Cesar.
- c) La empresa además de la venta de chance posee contratos de prestación de servicios con empresas como, Emdupar, Comfacesar, empoaguachica entre otras para prestar servicios de recaudo en los diferentes puntos de ventas distribuidos por todo el Departamento del Cesar.
- d) La empresa posee contratos de colaboración empresarial con empresas como Supergiros, Corredor Empresarial, Matrix Giros y Servicios entre otras para prestar servicios de recaudo, recargas, apuestas superastro, pagos de giros, venta de soat en los diferentes puntos de ventas distribuidos por todo el Departamento del Cesar.

### 2. Otros ingresos operaciones

Incluyen las cuentas que por su naturaleza no corresponden al desarrollo de la función administrativa; algunos ocurren en forma extraordinaria.

OTROS INGRESOS OPERACIONALES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Descuentos Comerciales Condicionados (a)	1.275	1.845
Dividendos y Participaciones	0	50.057
Ajuste de Depreciacion ( b)	38.712	170.901
Utilidad En Venta De Propiedades	20.540	0
Reintegro De Otros Costos Y Gastos ( c )	78.039	55.808
Subvenciones ( d )	3.407	325.663
Recuperacion de Deterioro Niif	7.992	0
Ingreso por metodo de participacion ( e)	36.837	0
Ingresos De Ejercicios Anteriores	43	0
Ajuste Al Peso	880	15
Servicios	4.388	23.840
<b>TOTAL</b>	<b>192.113</b>	<b>628.129</b>

- a) Descuento obtenido de Compañía Internationale Enterprise SAS en la compra de 100 máquinas espectra para plan de expansión.
- b) Corresponde a un ajuste realizado a la depreciación de los vehículos.
- c) Corresponde a ingresos percibidos por patrocinio en campañas publicitarias con empresas colaboradores como lo son; Red empresarial de servicios S.A. y Corredor empresarial S.A.
- d) En el año 2021 se solicitó beneficio otorgado por el gobierno, como programa de apoyo al empleo Formal-PAEF Jóvenes Sacúdete, con el fin de mitigar el impacto negativo generado a raíz de la emergencia sanitaria determinada por el Ministerio de Salud y Protección social, y las dos emergencias económicas, sociales y ecológicas decretadas por el mismo, con el fin de enfrentar las consecuencias de la propagación del nuevo coronavirus (COVID – 19).
- e) Corresponde al ingreso por el método de participación producto de la inversión que se tiene en la empresa Comercializadora de Maicao S.A.S de la cual Red de Servicios del Cesar S.A posee el 50% de las acciones.

### 3. Ingresos Financieros.

INGRESOS FINANCIEROS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Intereses	9.688	11.714
<b>TOTAL</b>	<b>9.688</b>	<b>11.714</b>

Los intereses financieros generados a 31 de diciembre del 2021 corresponden a los intereses por colocación de recursos en cuentas de ahorro, CDT y fiducias.

### Nota 19. Gastos Operacionales.

A continuación, se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante el periodo en mención, las cuales relaciono a continuación:

## Gastos Operacionales de Administración

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Gastos De Personal	2.371.913	2.136.682
Honorarios	703.829	314.256
Arrendamientos	77.086	76.340
Contribuciones Y Afiliaciones	30.795	21.957
Seguros	71.363	75.998
Servicios	151.942	142.895
Gastos Legales	4.058	5.255
Mantenimiento Y Reparaciones	47.710	39.891
Adecuacion E Instalacion	33.448	7.890
Gastos De Viaje	69.764	27.989
Depreciaciones	1.206.433	880.868
Amortizaciones	11.770	28.117
Diversos	171.125	107.816
<b>TOTAL</b>	<b>4.951.236</b>	<b>3.865.954</b>

Los gastos de administración se encuentran detallados por los conceptos en los que **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, realiza erogaciones de recursos, con el fin de poder identificar cada línea de producto o concepto por el cual se origina dicha salida de recursos; es de resaltar que por la actividad de la empresa los activos fijos son un rubro significativo y por ende el cálculo de la depreciación, debido a la cantidad de activos que poseemos distribuidos en los distintos puntos de ventas de todo el departamento.

Los gastos diversos están representados así: 1- Libros, suscripciones, periódicos y revistas, 2- Atención y eventos, 3- Elementos de aseo y cafetería, 4- Útiles y papelería, 5- Combustibles y lubricantes, Casinos y restaurantes Y Otros gastos diversos

## Gastos operacionales de venta.

<b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTA</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Gastos De Personal	1.753.725	1.407.094
Seguros	27.182	19.840
Servicios (a)	652.191	451.061
Gastos Legales	8.424	9.077
Mantenimiento Y Reparaciones (b )	265.704	132.125
Adecuacion e Instalacion (c)	976.850	240.512
Gastos De Viaje	6.361	3.789
Diversos (d )	293.602	191.496
<b>TOTAL</b>	<b>3.984.039</b>	<b>2.454.994</b>

Los gastos de ventas se encuentran detallados por los conceptos en los que **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, realiza erogaciones de recursos, con el fin de poder colocar cada línea de producto a disposición de los clientes o por el concepto por el cual se origina dicha salida de recursos.

En los gastos operacionales de venta hubo un incremento en los siguientes rubros:

- a) los cuales están representados en los siguientes rubros, correos, portes y telegrama, Transporte fletes y acarreo y servicios de publicidad, propaganda y promoción. El aumento se debe a que para el año 2021 se realizaron más campañas publicitarias, con el fin de difundir nuestros productos a los consumidores potenciales.
- b) Mantenimiento y reparaciones, esto se debió específicamente a los mantenimientos y compra de repuestos para los equipos de oficina en los diferentes puntos de ventas para la comercialización de nuestros productos.
- c) Este rubro esta direccionado específicamente a Adecuación y mantenimientos de puntos de ventas, para el año 2021 ingresaron puntos nuevos y se realizaron adecuaciones a puntos ya existentes.
- d) El incremento en este rubro corresponde a Atención y eventos realizados en el transcurso del año por valor de \$ 81.006, compra de útiles de aseo y cafetería \$45.925, útiles de papelería y fotocopias por valor de 75.494, combustibles y lubricantes \$77.281, casino y restaurantes \$13.896.

Las atenciones y eventos, son destinados a la comodidad, recreación, esparcimiento y mejoramiento del ambiente familiar, con el objetivo de desarrollar en el trabajador un mayor sentido de pertenencia, compromiso y motivación, tales como: anchetas, detalles día del niño, día del vendedor, detalle de cumpleaños etc.

### Gastos Financieros.

Son gastos generados por el manejo bancario de las diferentes cuentas que posee la compañía.

GASTOS FINANCIEROS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Cuota de Manejo	903	584
Comisiones	16.966	41.878
Intereses (a)	54.109	54.537
Otros	4.434	1.018
<b>TOTAL</b>	<b>76.412</b>	<b>98.017</b>

- a) Para el desarrollo de las diferentes actividades **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A** recurre a financiación lo que genera gastos por interés.

### Otros Gastos Operacionales.

OTROS GASTOS OPERACIONALES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Perdida en venta y retiro de bienes (a)	129.374	11.992
Costas Y Procesos Judiciales (b)	33.000	0
Costos Y Gastos De Ejercicios Anteriores (c)	57.546	10.285
Impuestos Asumidos	15.427	2.038
Gastos No Deducibles (d)	66.782	9.071
Multas, Sanciones Y Litigios (e )	6.989	18.708
Donaciones	1.734	0
Otros	14.749	4.095
<b>TOTAL</b>	<b>325.601</b>	<b>56.189</b>

- a) Registramos el valor de los hurtos realizados en los puntos de venta. Y el deterioro de las inversiones que se tiene en la comercializadora de Maicao SAS.
- b) Se registró una sanción administrativa impuesta a la empresa por una demanda laboral interpuesta por un ex empleado.

- c) Registramos algunos gastos del año 2020 como también el gasto por la corrección de la declaración de renta del año 2019
- d) corresponde a gastos generados por la operación, que no cumplen con requisitos para ser deducibles del impuesto de renta.
- e) Se registró sanción por la declaración de corrección de renta del año 2019 y presentación extemporánea del Ica de Bosconia, San Diego y la jagua.

<b>GASTOS DE IMPUESTOS</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Impuesto Renta Corriente	1.591.086	775.104
Impuesto Diferido	-130.865	-40.298
Otros Impuestos y tasas (a)	64.356	48.149
<b>TOTAL</b>	<b>1.524.577</b>	<b>782.955</b>

- a) Este rubro corresponde a los impuestos de industria y comercio y avisos tablero, impuestos de vehículos, tasa bomberil, Impuesto predial, impuesto vehículos, gravámenes a los movimientos financieros (GMF) y el valor correspondiente a la tasa.

## Nota 20. Costo de Ventas

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos. Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal apuestas permanentes chance como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, giros, etc.; los cuales se describen a continuación:

<b>COSTO VENTA Y OPERACIÓN</b>	<b>DIC 31 de 2021</b>	<b>DIC 31 de 2020</b>
Costos De Loterías, Rifas, Chance, Apuestas Y Similares (a)	19.385.158	12.686.507
Costo Incentivo Con Cobro Premio Inmediato (b)	1.139.680	0
Costos De Otros Productos ©	3.838.759	1.792.509
Costos Comunes (d)	5.179.830	4.173.405
Costos De Produccion	2.412.624	1.724.851
<b>TOTAL</b>	<b>31.956.051</b>	<b>20.377.272</b>

- a) Los costos derivados de la ejecución de la actividad de apuestas como son premios, comisiones, derechos de explotación entre otros.
- b) Este rubro corresponde a las comisiones generadas por incentivo de nueva modalidad autónoma de juego (raspa y listo, como también premios, comisiones, derechos de explotación, impresión y nacionalización de tiquetes.
- c) Los costos derivados de la ejecución de las demás actividades tales como recaudos de giros, convenios de recaudos, venta de productos virtuales, así como también el recaudo de servicios públicos y la ejecución del convenio con la empresa Corredor Empresarial concesionario a nivel nacional del producto de astro y Betplay .
- d) Los costos comunes están representados por los siguientes rubros: **1-** Arriendos de puntos de ventas, **2-** arriendos de vehículos, **3-**arriendo de máquinas, **4-** Servicios públicos, **5-** Servicio de transporte de efectivo, **6-** Servicio de vigilancia, entre otros.

**Nota 21. Eventos posteriores a la fecha de reporte**

A la fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.

**Nota 22. Autorización de los estados financieros**

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron 18 del marzo 2022.



**Carlos Arturo de la Peña Marquez**  
Representante Legal



**Aracely Salazar Badillo**  
Contador Público  
T.P No 7056-T



**Carmen Lucy Palacios Romaña**  
Revisor Fiscal  
T.P No 129436-T